

JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 04/2026 -

En la ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de marzo de 2026, siendo las 19 horas, se reúne la Junta Electoral Provincial, designada por Asamblea Extraordinaria del Colegio de Profesionales en Trabajo Social de la Provincia de Córdoba de fecha 22/12/2025, para que -conforme a la Ley 11082 y Ley 11083 y sus reglamentaciones respectivas- se elijan autoridades de la Mesa Ejecutiva, Tribunal de Ética, Órgano Revisor de Cuentas y Consejos Directivos de las Delegaciones Regionales: *Centro (sede Córdoba capital), Sur (sede Río Cuarto), Sureste (sede Villa María), Este (sede San Francisco), Norte (sede Dean Funes) y Noroeste (sede Villa Dolores).*

Se reúnen las/os integrantes de esta Junta Electoral Provincial tratando el siguiente tema:

1) Publicación de padrones definitivos.

Conforme a lo debatido se **RESUELVE:**

- 1) Informar que en el día de la fecha se oficializan los padrones definitivos en los medios de comunicación institucionales del Colegio de Profesionales, según lo publicado en cronograma electoral y conforme a lo establecido en la normativa vigente (Art. 44 ley 11083).

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión de la Junta Electoral a las 19:00 horas del día de la fecha, firmando un solo ejemplar, quedando reservado en el libro de Actas respectivo, realizándose la publicación por los medios comunicacionales correspondientes del Área de Prensa y Difusión del Colegio de Profesionales en Trabajo Social de la Provincia de Córdoba.

María Dolores Pedraza – MP 2408
PRESIDENTA

Gema Armano – MP 4348
SECRETARIA

Maximiliano García – MP 4335
PRIMER VOCAL TITULAR

Alicia Lencina – MP 147
SEGUNDO VOCAL TITULAR

Margarita Acosta – MP 1156
PRIMER VOCAL SUPLENTE

Silvia Fossini – MP 3887
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE